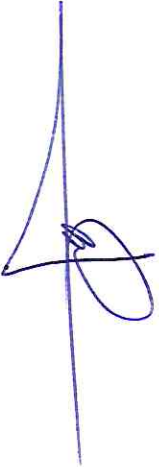


FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.	NO APLICA
B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente. 1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos. 2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.	NO APLICA



Elaboro:
C.P. Blanca Esthela Carrasco Bencomo
Directora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

